

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.LCL.B1	A. Las lenguas y sus hablantes.	
1.LCL.B1.SB1	Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro.	
1.LCL.B1.SB2	Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos.	
1.LCL.B1.SB3	Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las de Castilla- La Mancha.	
1.LCL.B1.SB4	Iniciación a la reflexión interlingüística.	
1.LCL.B1.SB5	Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.LCL.B2	B. Comunicación: 1. Contexto.	
1.LCL.B2.SB1	Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.LCL.B3	B. Comunicación: 2. Géneros discursivos.	
1.LCL.B3.SB1	Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, argumentativas y expositivas.	
1.LCL.B3.SB2	Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	
1.LCL.B3.SB3	Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.	
1.LCL.B3.SB4	Géneros discursivos propios del ámbito educativo.	
1.LCL.B3.SB5	Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico- verbales y multimodales.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.LCL.B4	B. Comunicación: 3. Procesos.	
1.LCL.B4.SB1	Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	
1.LCL.B4.SB2	Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
1.LCL.B4.SB3	Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.	
1.LCL.B4.SB4	Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.	
1.LCL.B4.SB5	Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	
1.LCL.B4.SB6	Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.LCL.B5	B. Comunicación: 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.	
1.LCL.B5.SB1	Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.	
1.LCL.B5.SB2	Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.	
1.LCL.B5.SB3	Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).	
1.LCL.B5.SB4	Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.	
1.LCL.B5.SB5	Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	
1.LCL.B5.SB6	Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.LCL.B6	C. Educación literaria: 1. Lectura autónoma.	
1.LCL.B6.SB1	Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.	
1.LCL.B6.SB2	Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.	
1.LCL.B6.SB3	Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.	
1.LCL.B6.SB4	Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.	
1.LCL.B6.SB5	Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.	
1.LCL.B6.SB6	Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.LCL.B7	C. Educación literaria: 2. Lectura guiada.	
1.LCL.B7.SB1	Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.	
1.LCL.B7.SB2	Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.	
1.LCL.B7.SB3	Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.	
1.LCL.B7.SB4	Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.	
1.LCL.B7.SB5	Acercamiento al patrimonio literario de Castilla-La Mancha, a través de las obras de autoras y autores más significativos de las distintas épocas y contextos culturales.	
1.LCL.B7.SB6	Lectura con perspectiva de género.	
1.LCL.B7.SB7	Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	
1.LCL.B7.SB8	Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.LCL.B8	D. Reflexión sobre la lengua	
1.LCL.B8.SB1	Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.	
1.LCL.B8.SB2	Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	
1.LCL.B8.SB3	Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.	
1.LCL.B8.SB4	Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.	
1.LCL.B8.SB5	Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.	
1.LCL.B8.SB6	Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.	
1.LCL.B8.SB7	Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.	

1	Unidad de Programación: LENGUAS DE ESPAÑA Y VAIEDADES REGIONALES Y SOCIALES		Final	
	Saberes básicos:			
	1.LCL.B1.SB1	Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro.		
	1.LCL.B1.SB2	Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos.		
	1.LCL.B1.SB3	Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las de Castilla- La Mancha.		
	1.LCL.B1.SB4	Iniciación a la reflexión interlingüística.		
	1.LCL.B1.SB5	Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LCL.CE1	Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural		4	
	1.LCL.CE1.CR1	Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla la Mancha, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	50	MEDIA ARITMÉTICA
	1.LCL.CE1.CR2	Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	50	MEDIA ARITMÉTICA

2	Unidad de Programación: EXPRESIÓN- COMPRENSIÓN ORAL		Final	
	Saberes básicos:			
	1.LCL.B2.SB1	Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.		
	1.LCL.B3.SB1	Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, argumentativas y expositivas.		
	1.LCL.B3.SB2	Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.		
	1.LCL.B3.SB3	Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.		
	1.LCL.B3.SB4	Géneros discursivos propios del ámbito educativo.		
	1.LCL.B3.SB5	Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico- verbales y multimodales.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LCL.CE2	Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio		2	
	1.LCL.CE2.CR1	Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	50	MEDIA ARITMÉTICA
	1.LCL.CE2.CR2	Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	50	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LCL.CE3	Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales		3	
	1.LCL.CE3.CR1	Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
	1.LCL.CE3.CR2	Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
	1.LCL.CE3.CR3	Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).	33,33	MEDIA ARITMÉTICA

3	Unidad de Programación: EXPRESIÓN -COMPRENSIÓN ESCRITA		Final	
	Saberes básicos:			
	1.LCL.B4.SB1	Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.		
	1.LCL.B4.SB2	Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		
	1.LCL.B4.SB3	Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.		
	1.LCL.B4.SB4	Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.		
	1.LCL.B4.SB5	Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.		
	1.LCL.B4.SB6	Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LCL.CE4	Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento		10	
	1.LCL.CE4.CR1	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos, de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	40	MEDIA ARITMÉTICA
	1.LCL.CE4.CR2	Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	10	MEDIA ARITMÉTICA
	1.LCL.CE4.CR3	Manifiestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.	10	MEDIA ARITMÉTICA
	1.LCL.CE4.CR4	Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua.	40	MEDIA ARITMÉTICA

4	Unidad de Programación: ORTOGRAFÍA		Final	
	Saberes básicos:			
	1.LCL.B5.SB1	Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.		
	1.LCL.B5.SB2	Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.		
	1.LCL.B5.SB3	Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).		
	1.LCL.B5.SB4	Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.		
	1.LCL.B5.SB5	Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.		
	1.LCL.B5.SB6	Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LCL.CE5	Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas		7	
	1.LCL.CE5.CR1	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	28,57	MEDIA ARITMÉTICA
	1.LCL.CE5.CR2	Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	71,43	MEDIA ARITMÉTICA

5	Unidad de Programación: LECTURA		Final	
	Saberes básicos:			
	1.LCL.B7.SB1	Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.		
	1.LCL.B7.SB2	Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.		
	1.LCL.B7.SB3	Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.		
	1.LCL.B7.SB4	Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.		
	1.LCL.B7.SB5	Acercamiento al patrimonio literario de Castilla-La Mancha, a través de las obras de autoras y autores más significativos de las distintas épocas y contextos culturales.		
	1.LCL.B7.SB6	Lectura con perspectiva de género.		
	1.LCL.B7.SB7	Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.		
	1.LCL.B7.SB8	Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).		
	1.LCL.B8.SB1	Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.		
	1.LCL.B8.SB2	Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).		
	1.LCL.B8.SB3	Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.		
	1.LCL.B8.SB4	Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.		
	1.LCL.B8.SB5	Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.		
	1.LCL.B8.SB6	Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.		
	1.LCL.B8.SB7	Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LCL.CE7	Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura		18	
	1.LCL.CE7.CR1	Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	50	MEDIA ARITMÉTICA
	1.LCL.CE7.CR2	Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	50	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LCL.CE10	Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje		2	
	1.LCL.CE10.CR1	Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	50	MEDIA ARITMÉTICA
	1.LCL.CE10.CR2	Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.	50	MEDIA ARITMÉTICA

6	Unidad de Programación: LITERATURA		Final	
	Saberes básicos:			
	1.LCL.B6.SB5	Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LCL.CE8	Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria		15	
	1.LCL.CE8.CR1	Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	40	MEDIA ARITMÉTICA
	1.LCL.CE8.CR2	Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	40	MEDIA ARITMÉTICA
	1.LCL.CE8.CR3	Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	20	MEDIA ARITMÉTICA

7	Unidad de Programación: LENGUA		Final	
	Saberes básicos:			
	1.LCL.B8.SB1	Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.		
	1.LCL.B8.SB2	Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).		
	1.LCL.B8.SB3	Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.		
	1.LCL.B8.SB4	Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.		
	1.LCL.B8.SB5	Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.		
	1.LCL.B8.SB6	Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.		
	1.LCL.B8.SB7	Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LCL.CE9	Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica		35	
	1.LCL.CE9.CR1	Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	14,29	MEDIA ARITMÉTICA
	1.LCL.CE9.CR2	Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	42,86	MEDIA ARITMÉTICA
	1.LCL.CE9.CR3	Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	42,86	MEDIA ARITMÉTICA

8	Unidad de Programación: TRABAJOS INVESTIGACIÓN		Final	
	Saberes básicos:			
	1.LCL.B6.SB1	Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.		
	1.LCL.B6.SB2	Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.		
	1.LCL.B6.SB3	Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.		
	1.LCL.B6.SB4	Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.		
	1.LCL.B6.SB6	Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LCL.CE6	Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual		4	
	1.LCL.CE6.CR1	Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	25	MEDIA ARITMÉTICA
	1.LCL.CE6.CR2	Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras.	50	MEDIA ARITMÉTICA
	1.LCL.CE6.CR3	Emplear las tecnologías digitales en la búsqueda de información y en el proceso de comunicarla, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.	25	MEDIA ARITMÉTICA



1. Criterios de calificación y de recuperación.

Criterios de calificación.

El Departamento de LCL establece los siguientes criterios de calificación y de recuperación para 1º ESO.

La nota final será la media ponderada de la nota de las competencias específicas. La nota de cada competencia específica se obtiene de la media ponderada de los criterios de evaluación que la componen. La nota de cada evaluación parcial será la media ponderada de las competencias específicas trabajadas y evaluadas hasta ese momento.

Ejemplo:

NOTA FINAL = MEDIA PONDERADA COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. $NOTA\ FINAL = NOTA\ CE1 * \%CE1 + NOTA\ CE2 * \%CE2 + \dots$

Donde:

- I. NOTA CE: es la nota que obtiene el alumno en esa competencia específica.
- II. Para calcular la nota de cada competencia específica se realizará de nuevo una media ponderada de los criterios de evaluación que la componen:

Nota Comp.Esp. = media ponderada CC.EE. que la componen.

Nota Comp. Esp. 1 = nota Crit. Eval. 1.1 * %Crit.Eval1.1 + Nota Crit. Eval. 1.2 * % Crit.Eval1.2 + ...

- III. La nota de cada criterio podrá calcularse a través de uno o varios indicadores que concretan al criterio de evaluación.
- IV. Cada uno de estos indicadores se evaluará a través de un instrumento de evaluación concreto de los previstos en la programación didáctica (prueba escrita, prueba oral, situación de aprendizaje, trabajo, etc.).
- V. %CE1: es el peso con el que participa dicha competencia específica o criterio de evaluación en la nota final o de esa evaluación.

Observaciones:

- La nota de la 1ª y 2ª evaluaciones será sobre el total de las competencias específicas que se hayan trabajado y evaluado hasta ese momento, reflejando el grado de consecución alcanzado en las competencias específicas trabajadas hasta ese momento del curso.

En la ESO, en nuestra materia evaluamos cada una de las competencias de 0 a 10. Pero al pasarlo al cuaderno de evaluación para obtener el informe competencial, debemos establecer una relación entre dicha escala numérica y el sistema de calificación que usa la herramienta EducamosCLM para valorar los criterios. La equivalencia que utilizaremos será la siguiente:

- NI: No Iniciado (0 y 1,9 p).
- EP: En Proceso (2 y 4,9 p.).
- C: Conseguido (5 y 6,4 p.).
- R: Conseguido de manera Relevante (6,5 y 8,4).
- E: Conseguido de manera Excelente (8,5 y 10).

Además, en la ESO la calificación final y parcial del alumno o alumna en la materia se refleja con "INSUFICIENTE", "SUFICIENTE", "BIEN", "NOTABLE" o "SOBRESALIENTE". Si usamos el cuaderno de evaluación para generar la nota de la evaluación, el sistema calculará automáticamente dicha calificación a partir de las notas de los criterios que hemos introducido. Si no lo usamos, nuestra equivalencia entre la nota obtenida y la calificación a publicar será la siguiente: Insuficiente (0 a 4,9), Suficiente (5 a 5,9), Bien (6 a 6,9), Notable (7 a 8,9) y Sobresaliente (entre 9 y 10).

Si el profesor considera oportuno podrá especificar el peso de la ponderación de los criterios distribuido en las diversas preguntas para mayor aclaración de los alumnos.

- Dada la importancia de la Competencia Lingüística en nuestras materias, se valorará el uso de una adecuada **expresión oral y escrita** y se penalizarán las faltas de ortografía y acentuación (según el Crit. Eval. 5.2.) en cualquier actividad, trabajo o examen dependiendo de:

- 0 faltas :0,5 p.
- 1 falta :0,25 p.
- 2 faltas o más faltas: 0 p.

Los criterios en la valoración de los trabajos, pruebas objetivas, situaciones de aprendizaje... serán los siguientes:

- Contenidos: coherencia, adecuación a los objetivos del trabajo, estructuración adecuada de las mismas, distinción entre las ideas principales y secundarias...
- Expresión: claridad en la exposición, concreción y exhaustividad, cohesión. caligrafía.
- Presentación: adecuación a las prescripciones del profesor orden, limpieza, márgenes...

- Se realizará un **mínimo de dos y un máximo de tres pruebas escritas y/u orales** de contenidos, si lo cree conveniente el profesor.

4. En caso de que **un alumno no se presente a una prueba de evaluación**, este deberá justificar debidamente el motivo de su ausencia (certificado médico u otro certificado del organismo o entidad en cuestión, según las NOFC). Los padres deberán justificarlo también a través de EducamosCLM o con llamada de teléfono. La fecha de la realización de la prueba de evaluación (oral o escrita) será el día anterior al segundo parcial, en la siguiente recuperación o en la convocatoria final, según estime el profesor.

- En caso de **fraude en las pruebas de evaluación**, se aplicarán las medidas acordadas en la CCP (15-XI-2022), en casos como:

- Copiando de otro compañero en un examen o con "chuletas", etc.
- Usando el teléfono móvil o cualquier instrumento electrónico durante un examen (pinganillo, reloj digital, etc.)
- Entregando una tarea evaluable copiada de otro alumno, de Internet, etc.
- Si ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos (suyos o de otros) mediante procedimientos deshonestos.
- Otras.

el alumno será calificado con un **cero** en los criterios de evaluación que se calificaban en dicha prueba.

La prueba escrita u oral se le realizará en la recuperación trimestral o evaluación final de curso, usando los mismos instrumentos de evaluación u otros distintos. Si el alumno volviese a incurrir en la misma infracción en dicha prueba de recuperación, la nota final de esos criterios de evaluación será de **cero**, sin más posibilidades de recuperación.

Además, el alumno asumirá la sanción correspondiente en base a las normas de disciplina del centro recogidas en las NOFC.

- La no realización de las pruebas escritas llevará aparejada la realización de la **prueba de recuperación** o la calificación de insuficiente en la evaluación correspondiente o en la calificación final de curso.

7. La valoración de las **lecturas propuestas en cada evaluación** se realizará mediante una prueba escrita y la calificación de las **lecturas voluntarias** se hará mediante una prueba oral o escrita, según considere el profesor.

8. Dado que la materia tiene la misma denominación en todos los cursos y etapas, ésta se evaluará de forma indistinta, incluso en las convocatorias de junio respetando la legalidad vigente y las normas que para estos casos prescribe la Delegación o el Ministerio de Educación.

Recuperación de evaluaciones.

Aquellos alumnos que no superen alguna evaluación, tendrán la posibilidad de hacer una **prueba escrita de recuperación** de los criterios de evaluación no superados, ajustada a los objetivos y contenidos mínimos de la evaluación correspondiente, en la fecha en que el profesor estime oportuno (podrá ser antes de la segunda evaluación, en la siguiente recuperación o convocatoria final). Si tras estas posibilidades de recuperación el alumno no lograra superar alguna evaluación o el curso tendrá otra oportunidad en la **Convocatoria Final de Junio**.

El profesor informará a los alumnos de aquellos criterios de evaluación en que su rendimiento ha sido insuficiente y se les entregará un **Programa de Refuerzo Educativo** que contenga la propuesta de trabajo encaminada a recuperar dichos criterios.

Si se diera la circunstancia de haber renunciado al **derecho a la evaluación continua** por faltas de asistencia a clase sin justificar o por cualquier otro motivo, el alumno podrá presentarse a una única prueba oral y/o escrita al final de curso, según considere el profesor.

Cada profesor será responsable de su labor docente al cumplir o no con lo establecido en la presente programación.

2. Procedimientos e Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Estos instrumentos y procedimientos, denominados **actividades de evaluación**, son de tres modalidades:

- **Actividades y/o prueba de evaluación inicial o diagnóstica...** con el objetivo de sondear las ideas previas del alumnado; presentar los temas de estudio y los objetivos didácticos que se pretenden conseguir... Realizaremos esa evaluación de forma global al principio del curso y al comienzo de cada unidad didáctica.
- **Actividades y pruebas escritas de evaluación formativa o procesual**, la observación directa y continua de los diferentes aspectos evaluables de la lengua oral y escrita.
- **Actividades de evaluación objetiva** (pruebas (escritas u orales) que revelen la capacidad de concentración de los alumnos, su seguridad en ellos mismos, etc. Estas pruebas serán de diferentes tipos. Así utilizaremos pruebas de aplicación con ejercicios abiertos en los que se pide la aplicación de los conocimientos y las habilidades aprendidas.
- **Comentarios de texto** para evaluar la capacidad de organización y de síntesis y para detectar el nivel de interiorización que han realizado sobre los contenidos.
- Las **actividades de recuperación** de la evaluación objetiva. Los instrumentos de evaluación serán variados y permitirán su empleo en situaciones de autoevaluación y coevaluación.
- Las **observaciones y correcciones** del profesor sobre las pruebas escritas, actividades, situaciones de aprendizaje, trabajos, etc. serán conocidos por estos siempre que sea posible. Se mostrarán una vez corregidos y se devolverán a los alumnos. Ninguna de las observaciones; tendrá carácter exclusivo, ni se evaluará a ningún alumno por medio de una observación única.
- El **cuaderno de clase** se revisará al menos una vez al mes dejando constancia de ello en el mismo: se observará la organización, trabajo individual, limpieza, caligrafía, ortografía, etc.
- Las profesoras de este departamento podrán hacer uso de la aplicación que ha elaborado la Consejería de Educación para evaluar el proceso de evaluación (aunque no es obligatorio usarla, tras el resultado negativo obtenido por votación realizada en claustro el 25/9/23); si bien, puede utilizar otros que considere (cuaderno en papel, tabla Excel, Additio...).

Otros procedimientos e instrumentos son: las rúbricas de evaluación, listas de cotejo, mapas conceptuales, trabajos monográficos y pequeñas investigaciones, grabaciones de audio o vídeo, herramientas digitales para evaluar...

La temporalización podrá modificarse a lo largo del curso dependiendo del funcionamiento del grupo-clase y del desarrollo del curso.

3. Evaluación de la materia pendiente

Se realizará el seguimiento de los alumnos, que matriculados en cursos superiores, tengan la materia de 1º ESO pendiente de recuperar en función de sus necesidades educativas mediante una evaluación continua de sus progresos para determinar en qué momento pueden considerarse alcanzados los objetivos de la materia. Además se tendrá en cuenta el trabajo, interés y esfuerzo observados en el curso en que estén matriculados. Todo este proceso estará supervisado por la Jefe de Departamento, dejando constancia de ello en el Libro de Actas. Como medida de mejora para facilitar al alumnado la superación de la materia pendiente se establece:

En ESO:

- El alumno recogerá un cuadernillo de actividades en la Consejería del Centro, que entregará según le indique el profesor. Este cuadernillo se valorará siempre y cuando tenga superadas la 2ª y 3ª evaluaciones del curso en que esté matriculado.
- Se podrá realizar también una prueba escrita con carácter global del curso en las convocatorias indicadas que tendrá las mismas características que las desarrolladas en el curso anterior, según el criterio del profesor.

Se establecen dos convocatorias para la realización de la prueba escrita. Estas fechas pueden verse modificadas, según las circunstancias que se den:

- 1ª Conv. : del 26 al 30 de 2026.
- 2ª Conv.: del 13 al 17 de abril de 2026.

Si el alumno no supera la materia en ninguna de estas convocatorias, tendrá la posibilidad de hacerlo en la Convocatoria Final de junio (primera semana de junio).

El alumno será informado por el profesor a través del Programa de Refuerzo Educativo que se le enviará por EducamosCLM a su familia.

4. Metodología

Dentro de la concreción de tareas (situaciones de aprendizaje), estrategias y técnicas para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, contemplamos una metodología activa como trabajos, simulaciones, experimentos, debates, gamificación, etc. Destacamos:

A) Estrategias expositivas: son aquellas en las que se presenta un conocimiento ya elaborado. Se centran en capacidades de expresión y comprensión oral y escrita como la síntesis y selección de materiales; la elaboración de un esquema o guion, etc.; las situaciones de aprendizaje ¿

B) Estrategias de indagación: se caracterizan por requerir la estructuración y selección de la investigación e información obtenida. Estas estrategias pueden aplicarse en la realización de comentarios de texto, debates, en la elaboración de análisis lingüístico, en proyectos de trabajo, actividades de coevaluación, autoevaluación; actividades en grupo o en equipo cooperativo; la integración de las nuevas tecnologías (TICs). También se debe considerar la figura del alumno-ayudante, la colaboración con las familias, etc.

En nuestra metodología iremos aplicando los principios y pautas de **DUA** para lograr una mayor inclusión de todo el alumnado.

Las sesiones se impartirán con carácter general en el **aula** propia del grupo-clase y la distribución de sus pupitres debe favorecer el trabajo individual.

Respecto a los **recursos didácticos**, disponemos de libro de texto digital a través del programa *Carmenta* (en 4º ESO); pizarra (tradicional y digital), esquemas, fotocopias y otros materiales¿

5. Medidas de inclusión educativa.

En nuestras materias implementaremos las medidas de inclusión educativa tanto a nivel de aula, como individualizadas o extraordinarias de inclusión que nos vienen indicadas en el *Decreto 85/2018*; siempre que sea necesario para atender la diversidad del grupo. Destacando especialmente:

1. Medidas de inclusión educativa a nivel de aula: son el conjunto de estrategias e incluyen que favorecen el aprendizaje del alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase.

2. Medidas individualizadas de inclusión educativa: ¿son actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo.

3. Medidas extraordinarias de inclusión: que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos:

Según las necesidades de cada momento, ajustaremos nuestra actuación en el aula.

Además de las medidas generales de aula planteadas de común acuerdo para todo el centro por el departamento de orientación, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- * Alumnos ACNEAES con dificultades en la competencia lingüística se llevará un seguimiento personalizado de las tareas que realicen para ayudarlos de forma sistemática. También se trabajará el aspecto social y en la relación del alumno con sus iguales de manera transversal en el aula.

6. Autoevaluación del proceso de enseñanza - aprendizaje

Se llevará a cabo:

- De **forma anual**, reflejando en la memoria de departamento aspectos generales como: la infraestructura y equipamientos, los recursos humanos...
- De **forma trimestral**, con el análisis de resultados académicos y propuestas de mejora.
- De **forma mensual** cumpliendo con la temporalización de nuestra programación, según las circunstancias que se den y el desarrollo del grupo-clase.

Se desarrollará a través de dos técnicas: la recogida de opinión por parte del alumnado con formularios cortos y un formulario en el que el propio profesor evalúe su propia práctica docente.

7. Actividades complementarias y extracurriculares:

El departamento tiene programadas las siguientes:

1. **X Festival Literario Nacional: "ALMORADIEL LEE"**. Acercamiento al mundo creativo del autor y de la obra. 1º trimestre.
2. **Rutas literarias**. Conocer aspectos relacionados con la historia literaria y sus autores. Todo el curso.
3. **Asistencia a representaciones teatrales**. Potenciar el gusto por el género teatral. Todo el curso.
4. **Concurso de Coca-Cola, Jóvenes Talentos**. Fomentar la escritura, la imaginación y la creatividad. 2º trimestre.
5. **Día del amor y la amistad**. Potenciar el gusto por la escritura y lectura de textos literarios. 2º trimestre.
6. **Día del Libro**. Fomentar el gusto por la lectura. 3er. trimestre.
7. **Grupo de trabajo ALDONZA LEE** (activ. internas, club de lectura).Fomento de la lectura. Todo el curso.
8. **Visita a Radio Aldonza**. Dar a conocer las actividades realizadas, la participación e implicación de los alumnos en las mismas. Todo el curso.
9. Participación en actividades de otros departamentos.

Estas y otras actividades están relacionadas con las unidades didácticas de comunicación, lengua y literatura.